

CONVOCATORIA

CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

MISIÓN

Formar profesionales competitivos, líderes, portadores de sólidas convicciones y valores éticos y morales, capaces de emprender acciones en función del Plan Nacional para el Buen Vivir y servir a la sociedad ecuatoriana, a través de la implementación eficaz de los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación, siguiendo principios de sustentabilidad.

**PARA NUEVOS PUESTOS DEL PERSONAL
ACADÉMICO**

PAO-56

MATRIZ - GUAYAQUIL

SEDE QUITO

SEDE MACHALA

AÑO 2021

Dirección de Talento Humano (Matriz Guayaquil): +593 04-6038282 ext. 2005

Oficinas de Talento Humano:

Guayaquil, Ciudadela Garzota primera etapa, Mz 23, Solares 7 y 8,
Av. Francisco Boloña Mz.: 21

Quito, Av. La Coruña N26-95 y San Ignacio

Página web de la Universidad Metropolitana:

www.umet.edu.ec

CONVOCATORIA

La Universidad Metropolitana, atendiendo al Reglamento de Escalafón y Carrera Docente del Profesor e Investigador de la Universidad Metropolitana, aprobado por su Órgano Colegiado Académico Superior CAS, convoca al Concurso de Mérito y Oposición, para cubrir nuevos puestos y garantizar su renovación docente, a partir de la convocatoria de carácter nacional e internacional y la implementación de su Programa de Carrera Docente (PCD), resultante del proceso de innovación institucional que sostiene desde el año 2012, institucionalizado a partir de su aprobación y publicación.

FECHAS DE CONVOCATORIA

Fecha de inicio: 22 de octubre del 2021

Fecha de fin de postulación: 05 de noviembre de 2021

Fecha de terminación: 22 de noviembre de 2021

CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA NUEVOS PUESTOS

SEGÚN EL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN Y CARRERA DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

CATEGORÍAS ESCALAFONARIAS:

- PROFESORES CATEGORÍA PRINCIPAL
- PROFESORES CATEGORÍA AGREGADO
- PROFESORES CATEGORÍA AUXILIAR

PLAN DE CARRERA DOCENTE

Todo profesor incorporado a la Universidad Metropolitana, a partir del Concurso de Méritos y Oposición para nuevos puestos ingresa al Programa de Carrera Docente (PCD). La incorporación tiene como primer paso el diagnóstico personalizado, la entrevista, la inserción en los programas generales y específicos, su ejecución y seguimiento hasta cumplir las metas de su carrera docente, al corto y mediano plazo.

REQUISITOS POR CATEGORÍA / REMUNERACIÓN BÁSICA

Nivel; la Universidad Metropolitana utiliza una hoja de cálculo con los requisitos de cada nivel de salario que se corre al postulante para determinar el nivel / grado que corresponde.

PROFESORES CATEGORÍA PRINCIPAL

a) Requisitos de formación:

1. Tener título de doctorado, PhD o su equivalente, reconocido y registrado por el Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior con la leyenda de “Título de Doctor o PhD válido para el ejercicio de la docencia, investigación y gestión en educación superior”, afín al campo amplio de conocimiento en el que desempeñará sus actividades académicas. Para el caso de la formación técnica tecnológica y superior universitaria, tener al menos el grado académico de tercer nivel afín al campo amplio de conocimiento en el que desempeñará sus actividades académicas registrado por el Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior. Estos requisitos podrán ser sustituidos por el reconocimiento de la trayectoria profesional de acuerdo a la normativa que para el efecto expida el Consejo de Educación Superior;
2. Acreditar competencia nivel B2 o equivalente en una lengua diferente al castellano en el caso de formación de grado y posgrado, y de B1 para el caso de la formación técnica tecnológica y superior universitaria. Este requisito se entiende cumplido al haber obtenido el título académico de tercer o cuarto nivel en un país con una lengua diferente al castellano. Los idiomas ancestrales serán considerados como lengua diferente al castellano. La IES podrá exigir otra lengua conforme sus necesidades; y,
3. Acreditar un mínimo de ciento veintiocho (128) horas de formación, capacitación o actualización en los últimos cuatro (4) años en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación de los cuales al menos el veinticinco por ciento (25%) deberán versar sobre temas pedagógicos. Para el caso de la formación técnica tecnológica y superior universitaria, acreditar cuarenta (40) horas de formación, capacitación o actualización en los últimos dos (2) años, de los cuales al menos el veinticinco por ciento (25%) deberán versar sobre temas pedagógicos.

b) Los siguientes requisitos de docencia:

1. Tener al menos cuatro (4) años de ejercicio docente o de investigación en educación superior;
2. Haber obtenido un promedio mínimo de setenta y cinco por ciento (75%) como resultado de su evaluación de desempeño en los dos (2) últimos procesos de evaluación en los cuales ejerció la docencia. La IES podrá determinar un porcentaje mayor; y,
3. Cualquier otro requisito que determine la IES.

c) Requisitos de producción académica o artística y/o vinculación con la sociedad:

1. Haber producido al menos seis (6) obras académicas o artísticas de relevancia o publicado al menos seis (6) artículos en revistas indexadas, o dos (2) libros monográficos individuales revisados por pares externos y publicados por editoriales académicas. Al menos uno (1) de los artículos debe ser en los últimos cinco (5) años. La IES podrá exigir un número mayor de productos académicos o artísticos relevantes en función del campo del conocimiento en el que se desempeñará el personal académico;

2. Haber participado en uno (1) o más proyectos de investigación y/o vinculación con la comunidad por un total mínimo de seis (6) años. Ningún proyecto podrá durar menos de doce (12) meses. El tiempo de la dirección de un proyecto de investigación equivaldrá al doble de tiempo de la participación como investigador en el proyecto; y el tiempo de co-dirección de un proyecto de investigación equivaldrá a 1,5 veces del tiempo de participación como investigador en el proyecto;
3. Participar como ponente en al menos dos (2) eventos académicos internacionales, realizados dentro o fuera del país, en los últimos cuatro (4) años; y,
4. Para el caso de la formación técnica, tecnológica y superior universitaria, haber producido al menos dos (2) artículo, libro monográfico individual, patente, registro de activos intangibles u obra artísticas de relevancia; o, haber participado en proyectos de investigación o vinculación con la comunidad por un tiempo de dieciocho (18) meses.

d) Ganar el respectivo concurso de méritos y oposición o proceso de selección, según corresponda.

Las IES podrán también exigir como requisito adicional tener experiencia en gestión educativa universitaria y gestión en investigación en el ejercicio de la profesión o de investigación en áreas relacionadas con el vacante motivo del concurso, así como también los demás requisitos establecidos en su normativa interna garantizando los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.

1. Acreditar y demostrar competencias digitales fluidas en el uso de las TICs y en el proceso enseñanza – aprendizaje en entornos virtuales de aprendizaje, con pleno dominio de las plataformas LMS y complementos especializados;
2. Acreditar experiencia en el ejercicio de la profesión o de gestión de investigación, en áreas relacionadas con el perfil del puesto;
3. Acreditar al menos la tutoría académica a tres trabajos de titulación (tesis) en programas de maestrías, especialidades equivalentes o al menos la tutoría de una tesis doctoral en los últimos tres años, con afinidad al perfil del puesto

Remuneración básica: 1850,00 USD/mes

PROFESORES CATEGORÍA AGREGADO

a) Requisitos de formación:

1. Tener al menos el grado académico de maestría o para el caso de la formación técnica tecnológica y superior universitaria, tener al menos el grado académico igual o superior al del nivel de formación en el campo amplio de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación, reconocido y registrado por el Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior; o reconocimiento de trayectoria de acuerdo con la normativa que para el efecto expida el Consejo de Educación Superior;
2. Acreditar competencia nivel B1 en una lengua diferente al castellano en el caso de formación de grado y posgrado, y de A1 para el caso de la formación técnica tecnológica y superior universitaria. Este requisito se entiende cumplido al haber

obtenido el título académico de tercer o cuarto nivel en un país con una lengua diferente al castellano. Los idiomas ancestrales serán considerados como lengua diferente al castellano. La IES podrá exigir otra lengua conforme sus necesidades; y,

3. Acreditar un mínimo de ciento veintiocho (128) horas de formación, capacitación o actualización en los últimos cuatro (4) años en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación de los cuales al menos el veinticinco por ciento (25%) deberán versar sobre temas pedagógicos. Para el caso de la formación técnica tecnológica y superior universitaria, acreditar cuarenta (40) horas de formación, capacitación o actualización en los últimos dos (2) años, de los cuales al menos el veinticinco por ciento (25%) deberán versar sobre temas pedagógicos.

b) Requisitos de docencia:

1. Tener un promedio mínimo del setenta y cinco por ciento (75%) como resultado de su evaluación de desempeño en los procesos de evaluación de desempeño correspondientes a los últimos dos (2) años en los cuales ejerció la docencia. La IES podrá determinar un porcentaje mayor; y,
2. Tener al menos ocho (8) años de experiencia profesional docente en educación superior. De contar con el grado académico de PhD en el campo amplio del conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación, será suficiente tener cuatro (4) años de experiencia profesional docente en educación superior. Para el caso de la formación técnica, tecnológica y superior universitaria, tener al menos dos (2) años de experiencia docente o de investigación en educación superior.

c) Requisito de producción académica o artística:

1. En el caso de las universidades y escuelas politécnicas, haber producido al menos dos (2) obras académicas o artísticas de relevancia o publicado al menos dos (2) artículos en revistas arbitradas, o un (1) libro monográfico individual revisado por pares externos y publicado por editoriales académicas. La institución de educación superior, en su normativa interna, determinará el número máximo que podrá exigir de productos académicos o artísticos relevantes y/o criterios de calidad específicos en función del campo del conocimiento en el que se desempeñará el personal académico.

d) Requisitos de investigación y/o vinculación con la sociedad:

1. Haber participado al menos doce (12) meses en actividades de investigación y/o actividades de vinculación con la sociedad durante los últimos cuatro (4) años, de acuerdo con lo que determine la IES en el ámbito de su autonomía responsable; y,
2. Para el caso de la formación técnica, tecnológica y superior universitaria, haber producido al menos un (1) artículo o un (1) libro monográfico individual; o, haber

participado en proyectos de investigación o vinculación con la comunidad por un tiempo de seis (6) meses.

e) Los demás requisitos que determine la IES.

La IES podrá también exigir como requisito adicional tener experiencia profesional.

1. Acreditar y demostrar competencias digitales fluidas en el uso de las TICs y en el proceso enseñanza – aprendizaje en entornos virtuales de aprendizaje, con pleno dominio de las plataformas LMS y complementos especializados.

Remuneración básica: 1440,00 USD/mes

PROFESORES CATEGORÍA AUXILIAR

- a) Requisitos de formación.- Tener al menos el grado académico de maestría o para el caso de la formación técnica tecnológica y superior universitaria, tener al menos el grado académico igual o superior al del nivel de formación en el campo amplio de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación reconocido y registrado por el Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior, o reconocimiento de trayectoria de acuerdo con la normativa que para el efecto expida el CES;
- b) Requisitos de docencia. - Acreditar al menos doce (12) meses de experiencia profesional docente en educación superior. La IES no podrá exigir más de dos años de experiencia profesional docente;
- c) Ganar el respectivo proceso de selección o concurso, según corresponda; y,
- d) Otros que la IES determine en su normativa interna para aumentar la calidad de su personal, garantizando el derecho de participación de los postulantes y los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.
 1. Acreditar y demostrar suficiencia en competencias digitales, en el uso de las TICs y en el proceso enseñanza – aprendizaje en entornos virtuales de aprendizaje;

Para el ingreso como personal académico titular auxiliar 2, se deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Experiencia docente de al menos dos (2) años;
- b) Para las universidades y escuelas politécnicas, haber publicado obras de relevancia en el campo amplio de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación. La IES en ejercicio de su autonomía responsable, determinará el número de obras de relevancia necesarias;
 1. Haber creado o publicado en los últimos dos años al menos una obra de relevancia (libro, capítulo de libro o un artículo indexado en el área de conocimiento vinculada a sus actividades planificadas de docencia o investigación
- c) Acreditar 48 horas de capacitación;
- d) Haber alcanzado al menos el 75% en la evaluación de desempeño, en el último año que ejerció la docencia; las IES podrán determinar un porcentaje mayor, en ejercicio de su autonomía responsable; y,

- e) Otros que la IES determine en su normativa interna para aumentar la calidad de su personal, garantizando el derecho de participación de los postulantes y los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.

La IES podrá exigir requisitos adicionales como tener experiencia profesional o académica, entre otros, podrá además reconocer como experiencia profesional docente a la labor como personal de apoyo académico.

1. Acreditar y demostrar suficiencia en competencias digitales, en el uso de las TICs y en el proceso enseñanza – aprendizaje en entornos virtuales de aprendizaje;

Remuneración básica: 1120,00 USD/mes

DEDICACIÓN

- SEMIEXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO
- EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO

PERFILES CONVOCADOS

MATRIZ

FACULTAD DE SALUD Y CULTURA FÍSICA

CARRERA DE ENFERMERÍA

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Magister en Enfermería en Cuidado Integral del Adulto Críticamente Enfermo

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Enfermería Clínica I, Enfermería Pediátrica, Atención de Enfermería en Neonatología

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Maestría en Enfermería

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Administración de enfermería, Gerencia de Salud, Legislación de enfermería.

CARRERA DE OPTOMETRÍA

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Maestría o Especialista en Oftalmología.

Funciones de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Inmunología, Fisiología General, Anatomía General, Bioquímica.

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Maestría o Especialista en Oftalmología.

Funciones de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Laboratorio Oftálmico, Urgencias Oculares, Prótesis Ocular, Percepción Visoespacial.

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Maestría o Especialista en Oftalmología.

Funciones de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Óptica Fisiológica, Optometría Pediátrica y Desarrollo Visual, Estado Refractivo, Óptica Geométrica.

CARRERA DE IMAGENOLOGÍA Y RADIOLOGÍA

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Maestría en Radiología o Especialidad Médica.

Funciones de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Física Imagenológica y Radiología, Desarrollo Humano Integral Morfofisiología.

CARRERA DE LABORATORIO CLINICO

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Maestría en Bioanálisis Radiología o Especialidad Médica.

Funciones de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Biología Molecular, Laboratorio Clínico, Morfofisiología.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

CARRERA DE DERECHO

TITULAR PRINCIPAL

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Doctor en Ciencias Jurídicas (PhD)

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Derecho Romano, Derecho Ambiental, Seminario de Integración Curricular.

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

TITULAR PRINCIPAL

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Doctor en Ciencias Pedagógicas (PhD)

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Estrategias Pedagógicas, Didácticas para la Inclusión.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

TITULAR AXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Máster en Administración de Empresas

Funciones de docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Fundamentos de Administración I, Emprendimiento e Innovación Administración II, Administración del Talento Humano, Gestión de Procesos, Planificación Estratégicas, Gestión Ambiental y Responsabilidad Social.

TITULAR AXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Máster en Finanzas

Funciones de docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Matemática Financiera, Análisis Financiera, Presupuesto, Mercadeo Financiero, Diseño de Proyectos de Inversión, Evaluación de proyectos, Gerencia Financiera y Negocios Internacionales.

TITULAR AXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Máster en Educación Con Mención Enseñanza de la Matemática.

Funciones de docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Razonamiento Lógico, Matemática I, Matemática Superior I, Calculo I, Matemática II, Matemática Superior II, Calculo II, Estadística Descriptiva, Estadística Inferencial, Matemática Financiera, Investigación Operativa.

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TITULAR AXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Máster en Contabilidad con Mención en Costos.

Materias: Sistema de Costo I, Sistemas de Costo II, Costos Predeterminados, Costos para el Control y Toma de decisiones, Precios, Costos Avanzados, Contabilidad y Costos Medioambiental.

TITULAR AXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Máster en Contabilidad y Auditoría con Mención Auditoría Interna.

Materias: Auditoría I, Auditoría II, Auditoría de Gestión, Auditoría Asistida por la Informática, Auditoría Fiscal, Auditoría Integral, Lavado de Activos.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CARRERA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

TITULAR PRINCIPAL

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Doctor en Ciencias Técnicas, PhD. Tercer nivel, Licenciado en Cibernética Matemática.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Fundamentos de Sistemas Operativos, - Administración De Sistemas Operativos, Sistemas Operativos III, Arquitectura De Computadores II.

SEDE QUITO

FACULTAD DE SALUD Y CULTURA FÍSICA

CARRERA DE ENFERMERÍA

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Magister en Enfermería

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Atención Primaria en Salud, Comunitaria I, Comunitaria II

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Maestría en Enfermería

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Cuidados Integrales del Adolescente, Enfermería, Psiquiatría, Cuidado a la Mujer.

CARRERA DE OPTOMETRÍA

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Maestría o Especialista en Oftalmología.

Funciones de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Embriología y Genética, Urgencias Oculares, Anatomía General, Fisiología General.

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Maestría o Especialista en Oftalmología.

Funciones de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Neuroanatomía General y Ocular, Salud Pública y Epidemiología, Microbiología, Fisiología Ocular

CARRERA DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: PhD. Cultura Física

Funciones de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Pedagogía del Deporte, Marketing Deportivo, Iniciación Deportiva.

CARRERA DE IMAGENOLOGÍA Y RADIOLOGÍA

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Maestría en Radiología o Especialidad Médica.

Funciones de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Física Imagenológica y Radiología, Desarrollo Humano Integral Morfofisiología.

CARRERA DE LABORATORIO CLINICO

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Maestría en Bioanálisis Radiología o Especialidad Médica.

Funciones de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Biología Molecular, Laboratorio Clínico, Morfofisiología.

CARRERA DE FISIOTERAPIA

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Maestría en Fisioterapia.

Funciones de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Introducción a la Fisioterapia, Prevención y Fisioterapia en la Atención Primaria de Salud.

TECNOLOGÍA DE OPTOMETRÍA

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Licenciado en Optometría y Maestría o Especialista en Oftalmología, Optometría.

Funciones de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Clínica de la Visión, Óptica, Geométrica, Tecnología aplicada a la Optometría.

TECNOLOGÍA DE LABORATORIO CLINICA

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Maestría en Bioanálisis Radiología o Especialidad Médica.

Funciones de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica.

Materias: Parasitología, Bioquímica, Análisis Clínico de Laboratorio.

TECNOLOGÍA DE ENFERMERÍA

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Magister en Enfermería en Cuidado Integral del Adulto Críticamente Enfermo

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Microbiología y Parasitología, Epidemiología y Salud Visual, Ocupacional, Fisiopatología.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

CARRERA DE DERECHO

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Master en Derecho Societario o con afinidad a la carrera.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Derecho Orgánico, Derecho Societario, Derecho Municipal y Territorial, Práctica Societaria.

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Master en Derecho o con afinidad a la carrera.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Derecho de la Familia, Código Civil I, Código Civil II, Derecho Procesal Civil.

CARRERA DE TURISMO

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Magister en Turismo con Mención en Patrimonio y Turismo Comunitario.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Administración de Servicios Turísticos, Agencias de Viajes y GDS, Operación Turística y Hotelera, Ordenamiento y Desarrollo del Turismo, Arte.

CARRERA DISEÑO GRÁFICO

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Magister Diseño Gráfico o carrera con afinidad.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Antropología Cultural, Semiótica, Teoría de Comunicación Visual, Guion y Pre-producción.

POSGRADO – MAESTRIA EN DERECHO PROCESAL

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: PhD Ciencias jurídicas o Doctorado en Derecho.

Funciones de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión Académica, Coord. Comité Académico

Materias: Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Laboral.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Magister en Mercadotecnia.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Marketing, Marketing de Servicios, Marketing Estratégico, Investigación de Mercados, Comportamiento del Consumidor, Imagen e identidad Corporativa, Gestión de Marketing, Sistema de Gestión de Marketing.

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Magister en Contabilidad y Finanzas.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Contabilidad General, Contabilidad de Costos, Contabilidad Administrativa, Contabilidad Financiera, Gestión Contable, Análisis Financiero y Presupuesto.

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Máster en Contabilidad con Mención en Costos

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Costos, Sistemas de Costos I, Sistemas de Costos II, Costos Predeterminados, Costos para Control y Toma de Decisiones, Precios, Costos Avanzados, Contabilidad y Costos Medioambiental.

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Máster en Auditoría

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Auditoría I, Auditoría II, Auditoría de Gestión, Auditoría Asistida por la informática, Auditoría Física Auditoría Integral.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CARRERA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

TITULAR AGREGADO

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: PhD. Ciencias Técnicas Informáticas, Computación

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Modelos y Simulación Inteligencia Artificial, Matemática Discreta, Taller Titulación.

TITULAR AGREGADO

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Master en Computación Sistemas Informáticas.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Aplicaciones Distribuidas, Arquitectura de sistemas, Computación en la Nube, Herramienta informática, Optativas I y II.

SEDE MACHALA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

CARRERA DE DERECHO

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Master en Derecho o su equivalente en Ciencias Jurídicas.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Derecho de Obligaciones, Derecho Mercantil y Societario, Derecho Ambiental.

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Master en Derecho o su equivalente en Ciencias Jurídicas.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Derecho Penal I, Práctica Jurídica II (Penal).

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Master en Derecho o su equivalente en Ciencias Jurídicas.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Derecho Tributario, Derecho Minero, Derecho Agrario, Derecho Mercantil.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Magister en Administración de Empresas.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Fundamentos de la Administración, Sistemas Financieros, Gestión de la Calidad.

CARRERA DE ECONOMÍA

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Magister en Economía.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Introducción a la Economía II, Teoría y Políticas del Desarrollo, Macroeconomía.

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Magister en Economía.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Economía Internacional, Gerencia Pública, Políticas Públicas, Cuentas Nacionales.

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Magister en Economía.

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Introducción a la Economía, Macroeconomía III.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CARRERA DE LOGISTICA Y TRANSPORTE

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Magister en Logística y Transporte, Comercio Internacional

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Introducción al Transporte, Sistema de Calidad Gestión Logística, Transporte Terrestre.

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Magister Logística y Transporte

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Tecnología de apoyo a la logística, Logística Internacional, y Aduana, Transporte Marítimo, Logística II

TITULAR AUXILIAR

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO.

Grado académico/ científico: Magister Matemática / Estadísticas

Funciones de docencia, investigación, vinculación, gestión académica.

Materias: Estadística Descriptiva, Estadística Inferencial Probabilidades.

CUESTIONES GENERALES

1. Del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Metropolitana.

Capítulo III

Ingreso del personal académico

Art. 35.- Del ingreso a la carrera por concurso público de merecimientos y oposición. - Para el ingreso a un puesto de personal académico titular en la Universidad Metropolitana se convocará al correspondiente concurso público de merecimientos y oposición. El concurso evaluará y garantizará la idoneidad de los aspirantes y su libre acceso bajo los principios de transparencia y no discriminación. Se aplicarán acciones afirmativas de manera que las mujeres y otros grupos históricamente discriminados participen en igualdad de oportunidades.

El concurso público de merecimientos y oposición mantendrá dos fases:

1. Fase de méritos. - Consiste en el análisis, verificación y calificación de los documentos presentados por las y los aspirantes, conforme a lo establecido en este Reglamento y en la normativa interna de la institución de educación superior.

2. Fase de oposición. - Constará de pruebas teóricas y prácticas, orales y escritas, así como de la exposición pública de un proyecto de investigación, creación o innovación, que haya dirigido o en el que haya participado. No se aplicará de modo obligatorio el requisito de la exposición pública de un proyecto de investigación, creación o innovación al postulante para personal académico titular auxiliar 1 o titular agregado 1.

La fase de oposición deberá tener un peso de entre el cincuenta y setenta por ciento del total de la calificación en el concurso para profesores e investigadores auxiliares y agregados, y entre treinta y setenta por ciento para profesores e investigadores principales.

2. Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador del Ces.

Artículo 273.- Requisitos del personal académico extranjero. - El personal académico extranjero podrá participar en los concursos de merecimientos y oposición para el ingreso a la carrera y escalafón cumpliendo los mismos requisitos que los establecidos para los ecuatorianos en este Reglamento.

Artículo 274.- Requisito de título extranjero en trámite de registro. - Durante el concurso de merecimientos y oposición se podrán aceptar títulos de maestría o doctorado (PhD o su equivalente) obtenidos en el extranjero, que se encuentren en trámite de registro, debidamente apostillados o legalizados. Previo a la suscripción del contrato, la IES de acuerdo con las necesidades institucionales, podrá otorgar un término no mayor a 45 días, al ganador para que inscriba y registre el título ante el Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior. En el caso de los títulos de doctorado deberá contar con la leyenda de "Título de Doctor o PhD válido para el ejercicio de la docencia, investigación y gestión en educación superior". En caso de que el ganador no cumpla con estas disposiciones, la universidad o escuela politécnica, con base en sus necesidades, podrá otorgar la titularidad al siguiente mejor puntuado en el concurso de méritos y oposición, siempre y cuando cumpla los mínimos requeridos en dicho concurso.

3. Del Programa de Carrera Docente para la renovación docente

La Universidad Metropolitana garantizará su **renovación docente** a partir de una estrategia de gestión del Talento Humano que incluye la **tutoría** de profesores principales y agregados a las nuevas incorporaciones y la captación y Programa de Carrera Docente a sus **ayudantes de cátedra**.

Ing. Johana Choez Parrales
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO
UNIVERSIDAD METROPOLITANA